

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.866

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 22 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Pavimentos de la vía pública.—El problema de hallar el método más ventajoso de pavimentos para las calles, es objeto de estudios y discusiones en centros científicos. Ultimamente se ha tratado este asunto en la sociedad de Ingenieros civiles de Francia, por los señores Malo y Molinos, ambos acordos en desear el empedrado por el ruido que en él producen los carruajes al transitar, y por las desigualdades que al poco tiempo presenta la superficie. Dos sistemas diversos preconizaban los disertantes. El primero optaba por el asfalto para las calles estrechas y húmedas, y por la madera en las anchas y ventiladas, donde no haya peligro que ésta se pudra. La madera natural se puede pronto, pero impregnada de creosota dura mucho, y el inconveniente del mal olor no es sensible en las calles bien aireadas. El asfalto, si se funda sobre cemento en vez de sobre cal, y se toman las debidas precauciones para su elaboración y colocación, es muy duradero, pero siempre tiene el defecto de que con el agua se hace muy resbaladizo para las caballerías. Este inconveniente, sin embargo, no resulta cuando el asfalto se moja mucho, por ejemplo, después de una copiosa lluvia; pero sí es muy resbaladizo cuando se cubre de lodo, y esto puede remedarse lavando bien la calle con un medio abundante. Además, la pendiente influye mucho en hacer el pie resbaladizo, y así no deben asfaltarse las calles de muchas pendientes, ni hacer mucho bombeo en las horizontales, puesto que el objeto de este es para que escurran las aguas, y en una superficie regular y lisa como la del asfalto el agua se resaca y produce el ruido de madera, impregnada de creosota, que reproduce menos el sonido y tiene buena duración. En cuanto á los precios, un pavimento de madera de 15 centímetros de espesor sobre una fundación de hormigón del mismo grueso cuesta 23 pesetas el metro cuadrado; en las calles de mucho tránsito, los gastos de conservación ascienden á cerca de tres pesetas por cada metro superficial. El costo de instalación del pavimento de asfalto resulta igual que el de madera, pero la conservación importa tan solo 95 céntimos de peseta en las calles principales, y 60 céntimos el metro cuadrado en las secundarias.

Motores de agua.—En Suiza á Inglaterra se construyen motores hidráulicos de poca fuerza, aplicables á la que necesita una máquina de coser, tornos de relojero, sierras de cinta, máquinas de lavar, de imprimir circulares, facturas y documentos de comercio, y otras que

necesitan poca fuerza para su trabajo.

Son en general aparatos muy sencillos, y se adaptan á toda clase de habitaciones, sin mas que intercalarlos en cualquier tubería que lleve una corriente de agua con cierta presión. En localidades como Madrid, donde existe una distribución general de aguas por cañerías, estos motores pueden tener gran aceptación, como así mismo en los países de sierra, donde á poca costa se logran considerables saltos de agua de escaso caudal, sin mas que tomarla directamente de fuentes ó arroyos inmediatos por tubos, y sin mas necesidad de presas ni obras de ningún género.

Estos motores hasta se pueden utilizar para mover pequeños divanes que faciliten una corriente eléctrica capaz de iluminar la estancia de una casa modesta.

Procedimiento para hermosear el ágata.—Un lapidario de los Estados Unidos, deseoso de dar mayor valor á las ágatas, consultó hace años á un distinguido mineralogista sobre los medios de conseguirlo.

El señor Lukins, llamado á resolver la cuestión, pensó en la facultad que tales piedras tienen para absorber el aceite y otros fluidos, y en su consecuencia, experimentó el procedimiento que vamos á exponer.

Tomó algunas ágatas de las más comunes de Alemania y las dejó sumergidas en aceite varias horas seguidas; después limpió bien las superficies de estas piedras y las sumergió de nuevo en ácido sulfúrico, calentándole hasta que dejó de producir vapores de ácido sulfúrico, y sin más operaciones, las encontró ya hermoseadas. En sus caprichosos dibujos las piedras que al principio parecían más opacas y de peores condiciones.

Este descubrimiento viene empleándose desde entonces por los lapidarios de todos los países, lo que aumenta considerablemente el valor de tales piedras preciosas.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En carta autorizada que escriben al *Imparcial*, de Santoña, se refiere un hecho que demuestra, por parte de unos soldados de artillería, la firmeza en el cumplimiento del deber y en la guarda del punto puesto bajo su custodia.

Al tener noticia oficial de la muerte de S. M., el gobernador de la plaza man-

dó un destacamento, al mando de un oficial, para ocupar el fuerte llamado de Napoleón.

En el expresado fuerte existían prestado el servicio de plantones dos artilleros pertenecientes al reemplazo de 1883, á los cuales por un olvido no se les comunicó la orden para que se instalase en la fortaleza el destacamento.

Los dos artilleros, al ver llegar fuerza armada, coraron el fuerte, se armaron, y deteniendo al destacamento, le exigieron al oficial orden escrita para darle entrada, y como no la llevase obligaron á que mandaran á la plaza por ella, no facilitándole, hasta que llegasen, paso franco.

Al tener noticia del suceso, el brigadier-gobernador felicitó á los artilleros por su entereza y los gratificó para darles alientos en el cumplimiento del deber.

Hechos de esta naturaleza demuestran que, cuando se cumple lo mandado en la ordenanza, no sólo se hacen difíciles ciertos sucesos, sino que encuentran amparo todos los que se ciñen á ella, cualquiera pertenezcan á la más humilde clase de la milicia.

—A propósito de la actitud del señor Ruiz Zorrilla dice *El Resumen*:

«Porque ya hemos visto que al señor Ruiz Zorrilla y á los que como él piensan no les desarma ningún cambio de gobierno; no les desarma siquiera la práctica de las doctrinas liberales, el reconocimiento de los derechos del ciudadano, el anuncio y la proximidad de unas elecciones á las que podrá acudir todo el mundo.

«Todos los gobiernos son para el señor Ruiz Zorrilla iguales. Diríase que alguien lo ha instituido heredero del país, ó que el destino le ha correspondido legítimo más que la revolución zorrillista. Una revolución que, después de todo, se reduciría á mudar la faz exterior del Estado y cambiar unos cuantos pliegos de la Guía de forasteros, porque el caso es que para eso y nada más que para eso se trastorna el país, se quebranta la disciplina de los cuarteles, se expone la vida de los ilustres y se mantiene, en fin, esta guerra implacable, frente á la cual va siendo ya menester que cese en la opinión pública, más aún que en los gobiernos, todo género de indiferencia ó debilidad.»

—Dice *El Imparcial*: Desde hace algunos días vuelven á circular con insistencia rumores de menejes y sublevaciones carlistas. Con referencia á cartas de San Sebastian, se ha dicho que algunos conocidos personajes del partido carlista recorren estos días los valles del Oyarzun y del Bidasos, y que tratan de organizar un levantamiento.

Nada menos exacto, según *La Unión*; pues este periódico dice:

«Por el correo de hoy hemos tenido carta de una de las personas que están en estos momentos en mejores condiciones para saber cuáles son los propósitos de don Carlos. En dicha carta se nos asegura que por nada ni para nada entra en los planes de don Carlos promover ni autorizar siquiera un levantamiento. Se comprende perfectamente que sea así.»

—Pasan de 360 los socios que se han inscrito en el naciente Círculo conservador.

A las diez de la noche de hoy se reunirán dichos socios en casa del señor conde de Torano para designar la junta directiva.

Paréceme que será elegido presidente el ilustre jefe del partido liberal conservador, señor Cánovas del Castillo; vicepresidente el conde de Torano, don Francisco Silvela y el duque de Mandas.

Habrán 12 vocales, que serán en su mayoría exministros, y cuatro ó cinco secretarios. Será tesorero don Carlos Prast.

En el local del nuevo Círculo se hizo ayer con buen éxito la prueba del alumbrado.

—Telegrafían de Orense, con referencia á una parte de Rivadavia, que el tren mixto núm. 2 se encontraba detenido en el kilómetro 18, por consecuencia de algunos desprendimientos de trizocheras.

—Telegramas recibidos en la Dirección de Sanidad de las provincias donde habian ocurrido casos de cólera, dicen que no se ha registrado ninguno en las últimas 24 horas.

—Un periódico de Zaragoza, recibiendo una noticia que se ha procedido á la organización de compañías que, en un momento dado, deben alzarse en armas á favor de la república de don Manuel, y en la que ha ingresado, en la eventualidad de satisfacer sus instintos vandálicos y de rapiña, gran parte de la gente del bronco de aquel país y de la hez y escoria social que, en no lejana época, lo devastaron bajo otra bandera.

—Un periódico de Barcelona publica el siguiente párrafo de una carta escrita en Lérida:

«Hace pocos días fueron sustraídas algunas armas del castillo principal de esta plaza, y gracias al celo de la autoridad civil, á las pocas horas quedaba comunicado en los calabozos un artillero asistente del sargento primero, que habia vendido públicamente dos de los fusiles robados.»

También en la noche anterior se han encontrado en el rio un saco lleno de cartuchos Remington y algun revólver

que habrían sido arrojados allí para burlar la vigilancia que se viene observando. No creemos tengan estos hechos relación con los sucesos de Cartagena, pero no deja de ser rara la coincidencia de fechas.

—En la reunión que celebren los senadores y diputados izquierdistas para acordar su conducta electoral, se constituirá un directorio encargado de resolver cuanto á las contingencias de la lucha se refiera.

En punto á relaciones electorales con los partidos políticos, seguramente predominará el criterio de apoyarse en las inteligencias que se les ofrezcan.

Habrán, sin embargo, algo de carácter reservado, en materia electoral, que poco á poco se irá conociendo.

—Un telegrama de Leon participa que el tren de Asturias no enlazó ayer con el de Madrid, y que por esa causa no se recibió la correspondencia de esta capital.

—En vista del estado precario en que se halla la clase jornalera de Huesca, el señor obispo de esta diócesis ha determinado suministrar desde el día 10 de este mes á 300 pobres abundante y bien condimentada ración de menestra.

—Ayer se estendieron y circularon las citaciones para la anunciada reunión de la Junta directiva del partido democrático-progresista.

Dos son los asuntos principales que han de ocupar la atención de la Junta: conducta en la próxima contienda electoral y reunión de la Asamblea.

Sobre el primero creese que acordará la lucha en todos aquellos distritos donde el partido cuente con elementos, siempre que los actos del gobierno confirmen sus promesas de estricta imparcialidad, pues aunque todos los individuos de la Junta aprecian del mismo modo la conveniencia de aquella, difieren grandemente respecto á la fecha de la convocatoria.

Dos son las opiniones en este punto: la de los que abogan por que se reuna antes de las elecciones, y la de los que sostienen que se aplaze para después de éstas, fundándose en las dificultades que ha de ofrecer la renovación de comités, que debe preceder á la Asamblea, durante el periodo electoral, y en lo perjudicial para los intereses de los candidatos de que las personas más influyentes del partido abandonen los distritos para asistir á la Asamblea, en vísperas de la incha.

No puede aventurarse cuál de las dos tendencias vencerá, pues una y otra tienen valerosos mantenedores en el seno de la Junta.

—Circuló anoche el rumor de que el general Rajardo habia fallecido.

— 98 —
—Mirad los carruajes.
—¿Esos son carruajes?
—Si señor, y en ellos se encuentran.
—Pues señor, no las veo.
—¿Queréis ir á la Alameda?
—Vamos; allí irán al menos.
—Si señor, todas.
—Ya estaba impaciente.
Pasan algunos momentos. El príncipe habla.
—Tampoco hay alguna.
—Si señor, van en los carruajes.
—Déjmoslas paces, y á la fonda.
Aquella noche, preparándose á marchar el siguiente día, escribía en su cartera al príncipe ruso lo siguiente:
«Un escritor francés ha tenido razón al decir que el Africa empieza desde los Pirineos; pues las españolas aunque se presenten en público, siempre van encerradas en sus carruajes. Las mujeres africanas, solo ocultan su rostro; las españolas rostro y cuerpo.»
El pobre príncipe no había estado

— 99 —
más que en Valencia, y calificó á todas las españolas de africanas.
Que lo hizo con sobradísima razón, lo prueba perfectamente lo que vimos hace unos meses.
En el Grao, que ya sabéis es un puerto que está en Valencia, apareció un buque marroquí que parecía tripulado por sí mismo, según el misterio y silencio con que llegara.
Todo el día estuvo quieto y pacífico, hasta que una hora antes de darse á la vela, fué transportado á él un bulto colosal, completamente encubierto.
Después de mil indagaciones, se supo era una tartana para el emperador de Marruecos.
La embajada de su hermano, que estuvo aquí el año anterior, le habia informado de la conveniencia de este mueble, para sustitución del palanquín, conductor de las beldades misteriosas destinadas al Serrallo.

UNA HORA FATAL.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estamos á fines de Setiembre del año de 18...; es uno de esos días nublados, que parecen entoldados por la mano de Dios, para hacer más llevadero y dulce el trabajo de los jornaleros, que se emplean en la recolección de la uva, para la formación del líquido espirituoso que él quiso llamar su sangre.
Es á tres horas de Córdoba, á las faldas espléndidas de su riquísima sierra, donde nada hay más delicioso ni más encantador. Los viñedos se encuentran resguardados por cercas de flores que tapizan también las tortuosas sendas, que se cruzan en distintas direcciones, como los incom-

— 95 —
su posesión el de satisfacer su orgullo y su vanidad, este no puede llenarse con un mueble tan ridículo y tan económico.
La economía siempre ha sido rechazada por el orgullo.
Y me preguntarán aún ¿y por qué postergáis las tartanas ante las carretelas?...
Porque la tartana presta estos gozos á doscientas familias, y la carretela solo á veinte.
La tartana es fácil, la carretela algo difícil.
Las razones, que solo pertenecen al metálico, ya las hemos expuesto.
¿Cuántos y cuántos horaríamos la ausencia de este admirable vehículo, si el mundo y su implacable moda lo hicieran desaparecer por completo!
Los que no queremos andar, por el trabajo de mover los pies, lo tendríamos que hacer entonces.
Vestirnos, los que preferimos ir ligeros y sneltos en un abandonado negligé; y calzarnos, los que practica-

Afortunadamente el rumor era inexacto, por más que lo mismo los telegramas oficiales, que los particulares, comunican su gravísimo estado.

A las diez de la mañana de ayer los guardias de seguridad Lino Ibañez Santiago y Santos Tronco Escalada, detuvieron en la calle de Segovia á un grupo compuesto de doce obreros que, con una bandera iban gritando «Pan ó trabajo.»

La bandera había sido hecha en la casa de uno de ellos, llamado Amador Montejo Gaitan, que habitaba en la calle del Toro número 3, piso tercero, sitio en que los demás se reunieron, y acordaron salir en busca de otros compañeros, á fin de presentarse todos á las autoridades para que se les concediera trabajo.

Además del citado Montejo, que era el que dirigía el grupo, fueron detenidos los jornaleros Domingo Muñoz Barlanga, de 20 años, natural de Miedes (Guadalupe); José García Jimenez, de 54 años, de Noblejas (Toledo); Hilario Villa, de 24 años, de Madriguera (Segovia); Pablo Villamil, de 48 años, de Madrid; Juan Muñoz Gascón, de 37 años, de Berlanga (Soria); Juan Sarrano Hernandez, de 26 años, de Navas del Rey (Madrid); Félix de León Ballano, de 20 años, de Agatriba (Soria); Matías Frutos Egoña, de 20 años, de Madrid; Rufino Perez, de 25 años, de Villanueva (Segovia); Pascual Cobeño Gotierrez, de 23 años, de Hiedelauencia (Guadalupe); y Toribio Montes Revenga, de 24 años, de Ureñas (Segovia.)

Estos detenidos fueron llevados á la prevención del distrito de la Audiencia á disposición del juzgado de primera instancia de guardia.

Después de prestar declaración los doce obreros fueron puestos en libertad á las dos de esta madrugada.

Créase que en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del señor Sagasta, que probablemente será mañana, se resolverá definitivamente sobre la presidencia del Consejo de Estado.

Con este asunto relacionábase anoche una larga entrevista que habían celebrado por la tarde los señores Sagasta y Montero Rios.

También se dijo por la tarde que la presencia del señor Fernandez de los Rios en aquel cargo; pero, según nuestros informes, esta visita como otras varias que en los últimos días ha hecho el señor Fernandez de la Hoz al señor Sagasta, fué agena á aquel asunto.

Uno de los asuntos de preferente atención á que dedica su estudio el señor Gamazo, es al estado de la Hacienda de Cuba, asunto difícil y de grave solución.

Aunque las rentas en Cuba han aumentado algo desde que el señor Gamazo se encargó del ministerio de Ultramar, no por esto se cumplen los servicios con regularidad, por cuya razón, y considerando la urgencia de que se normalice la marcha económica de la gran Antilla, además del arreglo de la Deuda, se propone presentar al gobierno un plan económico completo que haga posible en Cuba la marcha de los servicios.

—Indicase al señor Castelar para ocupar una vacante en la Academia de San Fernando.

—El general Fajardo continuaba anoche en gravísimo estado.

—Se han presentado á indulto en Cetta, los jefes carlistas Cuala y Dorronsoro con sus ayudantes.

El indulto de estos jefes se ha mandado por el cónsul al ministerio de la Guerra.

—Los obreros de Valladolid atraviesan actualmente una crisis dolorosa. Gran número de ellos se han presentado á las autoridades de aquella capital en demanda de trabajo.

—El ministro de Fomento y el director general de instrucción pública, han acordado que todas las cátedras vacantes de los Institutos, plazas de directores de Escuelas Normales y segundos maestros de las mismas, se provean en adelante por concurso ó por oposicion, como determina la ley.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Indudablemente el señor Camacho ha entrado con buen pié á administrar la hacienda del país, pues ha tenido la suerte de recaudar en Diciembre, cuando apenas si tuvo lugar de dictar alguna que otra disposición, una suma respetable sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

La cuestión de orden público sigue ocupando preferentemente al gobierno, dispuesto á contener toda clase de intemperancias y poner á raya á los que de uno ó otro lado conspiran y tratan de perturbar la tranquilidad que afortunadamente se disfruta. Háblase de trabajos y organización para entrar en lucha de zorrillistas y partidarios de don Carlos, pero poco creen los amigos de la situación podrian adelantar, si se tiene en cuenta la actitud del país, ávido de paz para que á la sombra de ella se desarrollen los gérmenes de la riqueza, y dispuesto á rechazar á los que procuren escitarle á que obre contra lo que conoce le es más conveniente, física y moralmente.

Acómpanese una carta de los señores de Estado, con lo cual el gobierno se echará de encima una carga algo pesada que le ha quitado tiempo para dedicarse á otras cosas que entrañan mucho mayor interés que lo atañe á la cuestión de personas.

Siguen los trabajos electorales en los distritos, pactándose alianzas entre algunos candidatos de opiniones diversas para prestarse mutuo apoyo, y á juzgar por lo que aparece serán en muy escaso número los curules que vengan al parlamento en esta ocasión, dado el espíritu de los pueblos, que aspiran á tener representantes de arraigo en sus respectivos distritos, y que conozcan sus necesidades.

Obsérvase gran vigilancia sobre los emigrados que residen cerca de la frontera, y se dice que el nuevo embajador en Francia pedirá á aquel gobierno sean internados ó expulsados de su territorio. El estado de salud del general Fajardo

continúa siendo de suma gravedad, creyéndose tendrá un fatal desenlace.

Parece son bastantes los gefes carlistas que han solicitado el indulto, y se tramita el correspondiente expediente en el Ministerio de la Guerra para que lo obtengan Dorronsoro y los hermanos Cuala.

Los demócratas progresistas es probable acuerden acudir á la lucha electoral en los distritos donde cuenten con elementos, citándose varios nombres como candidatos, entre ellos el señor Salmeron, cada dia mas apartado de toda clase de intransigencias mientras haya campo para defender sus ideales legalmente.

Ayer fueron detenidos catorce trabajadores que recorrieron la calle de Segovia con una bandera que llevaba el tema de «Pan ó trabajo», y esta madrugada fueron puestos en libertad doce de ellos.—*El correspondiente.*

Gacetas.

—**Siga la broma.**—El tiempo nos va á poner á caldo, como vulgarmente se dice. El problema se resolvió la madrugada de ayer con sendos aguaceros y viento huracanado, continuando durante todo el día, que por añadidura fué de los mejores en su clase. Intensa oscuridad nos envolvió, teniendo alguna vez que recurrir á la luz artificial. A las doce se entreabrieron las nubes, asomó Febo la cabeza, y dijo «agua va» y con efecto, momentos despues cayó un chaparrón tan abundante que parecía que el Guadalquivir se nos había puesto por montera. Los aguaceros se sucedían con frecuencia, los arroyos se convirtieron en rios caudalosos, las calles estaban hechas una desdicha, mucha agua por arriba y lodo por abajo, un metro de barro en la calle de Claudio Marcelo, digna de mejor suerte, viento fuerte y fresco, muchos baches por todas partes, caídas de trausneros al duro suelo, paraguas rotos, sombreros en los arroyos arrebatados por el viento, y nada más.

—**Quintas.**—A los individuos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el inmediato reemplazo del Ejército, se les están dirigiendo citaciones á fin de que por sí ó por medio de un representante comparezcan el día Domingo 31 del mes actual, continuando en los días sucesivos que sea necesario, hasta el Sábado 13 de Febrero, en que debe cerrarse definitivamente, durante los cuales pueden hacerse las reclamaciones que procedieren por no tener la edad ó haber jugado ya su suerte en algunos de los reemplazos anteriores, así como tambien sobre la inclusión de otros mozos que no se hallen alistados debiendo estarlo con arreglo á la Ley.

—**El vigia.**—Antes con polvo, hoy con fango,—en Córdoba sigue siendo—el rigor de las desdichas—la calle «Claudio Marcelo.»

—**Abono.**—La empresa que tiene á su cargo el Teatro Principal, abre un nuevo abono por diez representaciones, á los mismos precios que el anterior, que empezará el domingo próximo, ejecutándose tres ó cuatro funciones de abono por semana.

—**Lo celebraremos.**—Si, como se asegura el señor ministro de Fomento se halla bien predisposto para adoptar una medida que dé por resultado la rebaja de las tarifas ferrocarrileras, no solo para los cereales, sino para toda clase de mercancías, mejorarán seguramente las industrias todas, y habrá dado muestras de que mira como debe por las clases productoras del país, ansiosas de reformas que, como la que se indica, han de ser aplaudidas por la generalidad. Esta es la verdadera protección, que vale mas que todos los privilegios.

—**Invitaciones.**—Muy atentas y afectuosas las ha dirigido el ilustrado «Centro Filarmónico» de esta capital á varios escritores, para que se sirvan tomar parte en la velada literario-musical de esta noche.

—**Documento.**—En la sección de comunicados y remitidos del DIARIO, verian ayer nuestros lectores el que se nos entregó para que fuese conocido por los que quisieran adherirse á la política del expresidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

—**Los tangos.**—Los tangos me dan placer,—porque son voluptuosos,—porque ellos nos hacen ver—los cariños, los anteojos—que alimenta una mujer.—Ellos de mi Andalucía son un aire popular—que á todos nos estafia,—y América nos envía—con las brisas de la mar.—Ora festivos, ó graves,—esos cantos me embesaban—con sus arpegios suaves,—cuál murmullo de las aves,—que enamoradas se besan.—Otras veces de Sevilla—me recuerdan la guirnalda—de flores, con las que brilla,—y recuerdo la Giraldá,—las cañas de manzanilla.—De la *juerga* los rumores,—hija de este suelo hermoso—del placer y los amores,—y su cielo esplendoroso—que esmalta ricos colores.—En Córdoba tienen su asiento—casi siempre estas canciones,—que buscan su nacimiento—al pié de los malecones—y entre las notas del viento.—Una vez allí nacidos,—por todas partes circulan—y atruenan nuestros oídos,—los flamencos los modulan—y enloquecen los sentidos.—Y es de ver las cantadoras—mover caderas y brazos—en las fiestas bulliciosas,—con sus miradas traidoras,—tendiendo de amor los lazos.—Con la mirada radiante—y el cabello perfumado,—con el seno palpitante,—se agita la morena garganta.—En todo lugar descalza—ese tango popular,—que es de nuestro suelo estrella.—¡Amémos, virgen baila!—yo no te puedo olvidar.—Si te separan los mares—de mi hermosa Andalucía,—vienen á mi tus cantares—como hábito de poesía—de tus verdades plataneras.

—**Sin alteración.**—En la semana próxima continuará la expedición de carnes en las tablas reguladoras á los mismos precios que vienen rigiendo, ó sea á 1 peseta y 48 céntimos el kilo de la de reses mayores, y á 1'40 la de menores.

—**Velada.**—Esta noche á las ocho y media dará principio la velada semanal del «Centro Filarmónico», cuya laboriosa y culta sociedad tiene preparado un ameno y variado programa. En su desempeño tomarán parte algunos de los

individuos que constituyen la sección literaria, y todos los cantantes é instrumentistas. Entre las obras que se ejecutarán figuran la preciosa barcarola de Restelli, estrenada con éxito hace poco tiempo.

—**Estado sanitario.**—Tienden afortunadamente á desaparecer los casos sospechosos que se venían registrando en Algeciras, Marbella y algunas otras poblaciones andaluzas; pero hay temores de que se reproduzcan cuando se inicie la época del calor, y en previsión de ello las autoridades ordenan la desinfección de las casas donde se han dejado sentir los efectos del huésped del Ganges. Creemos que en nuestra provincia se adoptarán tambien las debidas precauciones, pues sería lamentable que por falta de previsión nos viéramos expuestos á que nos visitara el microbio.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la señora doña Josefa Alvarez, viuda de don Rafael de Martos. Envisamos á su apreciable familia la expresión de nuestro pesar, y rogamos á Dios por el descanso del alma de la finada.

—**Subasta.**—Por 30 días, á contar desde el 19 de este mes, se anuncia la subasta en las Casas Consistoriales de Rute, por el tipo de 2.812 pesetas, de la casa número 54 calle Priego Baja, de aquella población.

—**Efemérides.**—Hoy.—257.—Asesinato de Aureliano, emperador romano.—1561.—Nace Bacon en Londres.—1655.—Cromwell disuelve el Parlamento inglés.

—**Escritor.**—En la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, acordóse conceder una subvención de 750 pesetas á nuestro querido amigo y compañero en la prensa el joven escritor señor don Julio Valdelema y Fábregas, para la publicación de un libro con trabajos literarios en prosa y verso que con el título de *Luz Meridional* se propone dar su autor muy en breve á la luz pública. Celebramos el acuerdo de nuestro municipio, y felicitamos por él al ilustrado vate, creyendo que su obra merecerá grata acogida por el público.

—**Sociedad.**—La humanitaria de socorros de San Rafael se reunió el domingo por la mañana en el salón bajo del local de las Escuelas Pías, para tratar de cuentas y elegir la mitad de la junta directiva. El día de la reunión, que para esos casos es igual. Ayer caminaba una niña por la calle de Heredia, llevando en la mano una botella. Un muchacho cogió una piedra y lanzó la botella cayó al suelo hecha pedruzcos y la niña se hirió en una mano. En la casa de socorro fué curada la víctima. El golpe de la piedra irá de rechazo al bolsillo del padre de la criatura.

—**Otro caso.**—En la plazuela del Buen Suceso se entretenía un niño en arrojar chinitas al aire, y sucedió lo que siempre. Una de las piedrecitas, del tamaño de un melón (aproximadamente) se estrelló contra una señora que por allí pasaba. Los padres del niño autor de la gracia, deben estar sumamente satischos de la agilidad y destreza del pequeño vástago. ¡Angelito!

—**Materiales.**—Hoy, de una á dos de la tarde, deberá verificarse en el despacho de la Alcaldía la subasta, y por

mos la moda de los árabes, de ir en piernas y gastar chanollos.

La tartana, es fin, volviendo á resumir, es inmensamente económica y anti-aristocrática en toda la latitud de estas palabras; si sucumbieran, sería esto un cataclismo para Valencia.

III.

¿Y las reflexiones y los juicios á que dá lugar el encerramiento de nuestras bellas en estos cajones?

Figuraos vosotros por un momento, los habitantes de las tartanas, que llega á Valencia un forastero, ya sea de estranjio ó de la península. Figuraos que sea miope, en cualquiera de las graduaciones de este defecto, y vereis entonces el maravilloso efecto que le producen vuestros encierros, según os lo probará el hecho histórico siguiente:

Era un príncipe ruso que con su lacayo detrás, y su cicoroni al lado izquierdo, caminaba en busca de co-

No sirven, pues, las tartanas. Hemos probado su ridiculez, su economía, su inconveniencia, sus molestias y sus peligros.

Acaba de escribirme un anticuario de Berlín, que la forma de la tartana, es copia de la barca de Aguerronte.

IV.

Tenemos mucho que decir aún, pero no queremos ser pesados, y vamos á estampar un epílogo resumen.

¿Cuál es el objeto de las tartanas? ¿Es el lujo? ¿es la decencia? ¿es la comodidad? Solo pueden tener cualquiera de estas circunstancias.

¿Las reúnen verdaderamente? de ninguna manera.

El lujo no puede ostentarse con tan ridículo y tan económico vehículo.

La decencia tampoco, pues ya hemos probado que nosotros, esencialmente orientales y siberíticos, nos permitimos la negligé más inconveniente para ir en las tartanas, principalmente en el verano.

La comodidad, por último, es de todo punto imposible, por su áspero movimiento, por la impulsión del mismo lateral, que sufre el que va dentro, y por el peligro de las trepas, si el caballo se inclina ó cae.

nocerlo y estudiarlo todo como buen *tourista*.

El príncipe era miope, y de cuando en cuando, se aproxima su lente al ojo derecho, apareciendo en su rostro una gran mueca de desagrado.

—¿No me digisteis que veríamos las niñas? decía el príncipe al cicoroni.

—Si, ahora iremos á la carrera de la procesion; entre tanto podeis mirar á los balcones.

—Hay pocas y están algo lejos, vamos á la carrera.

El príncipe llega á la carrera de la procesion, y su lente y su ojo derecho se revolvia en todas direcciones, contemplando la concurrencia, y creciendo en su admiracion.

—¿Qué veo, qué veo? no veo niñas en los balcones.

—Encerradas en los balcones.

—No. ¿Que no las veo?

—Por cada una que veo cuento mil hombres.

anunciada, para enagenar los materiales procedentes del derribo de la casa núm. 84 calle del Realjo, que consisten en varios efectos de hierro y maderas, valorados pericialmente en 89 pesetas.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrado del cuerpo de Letrados de la Diputación de Madrid, nuestro ilustrado y querido amigo señor don Julio Villar, á quien enviamos nuestro parabién.

Se acabó.—Ha vuelto á desaparecer el agua de que se surtía la fuente situada en el campo santo de los Mártires. Es natural; la sequía que venimos atravesando es causa de ello.

Viage.—El señor don Juan Calvo de León salió anteaayer en el tren correo en dirección á Sevilla.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteaayer obtuvieron los premios de 80009 pesetas Málaga y Barcelona, en el número 4959; Madrid y Huelva los de 40.000 en el 22.200; Miranda de Ebro y Barcelona los de 20.000 en el 9.870, y Madrid y Barcelona los de 10.000 en el 3.900. Los de 2.500 se distribuyeron entre los números siguientes: 10437—4437—16400—8545—27568—16716—9305—19151—18162—19430—21716—20686—2114—26782—8240—22306—17270—17208—6071—11366.

Auxilios.—Ayer fué auxiliado en la casa de socorro del distrito un hombre que cayó al suelo en la plazuela de las Doblas, hiriéndose en la cara. Un municipal intervino en el asunto.

Títulos.—Los de Bachiller expedidos por el Rectorado de la Universidad de Sevilla durante el año de 1885, á favor de alumnos del Instituto de Córdoba fueron 40. A favor del de alumnos del de Cádiz se extendieron también 39.

No le valió.—Hace cinco ó seis días le hurtaron de su casa, calle de Gutiérrez de los Ríos, á una muger, un abrigo de señora que fué vendido por el sustractor á un vecino de la calle de Carlos Rubio, el cual no pudo dar razón del nombre del individuo que se había presentado en su casa á enagenar dicha prenda. Con todo, gracias á la actividad desplegada por el cuerpo de orden público, ha sido detenido un hombre natural y vecino de Aguilár, que se ha confesado autor del robo.

Año de entremeses.—El Ayuntamiento de Cádiz, ha sido presidido por S. M. la reina regente con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Enviamos al señor Toro nuestra cordial enhorabuena por la señalada distinción de que ha sido objeto.

Restaurant.—En los primeros días del próximo mes se abrirá al público un nuevo establecimiento de esta índole, montado con arreglo á los últimos adelantos. Las instalaciones se están llevando á cabo en la casa número primero de la calle de la Plata, uno de los puntos más céntricos de nuestra población. Oportunamente daremos cuenta del día en que se inaugure este nuevo y útil establecimiento.

Toreo.—Parece confirmarse que en la próxima temporada trabajarán en Madrid los célebres diestros cordobeses Bocanegra Lagartijo y Guerrita, en unión de Hermosilla. Hace algunos años que por causa de la tirantez de relaciones que existía no han trabajado juntos los primeros espadas, cuya justa fama es bien notoria en los públicos de las principales plazas de España.

Ruido.—Se ha dado conocimiento al señor Gobernador de que el dueño de un establecimiento de bebidas, situado en una calle bastante céntrica, apesar de haber sido amonestado varias veces por el excesivo ruido que en dicho establecimiento se produce á hora avanzada de la noche, no ha evitado su reproducción.

Teniente coronel.—Ha fallecido en Ronda don Francisco Giles, jefe del batallón depósito de aquella población, y comandante que fué de la caja de quintos de esta provincia.

Comisión.—Ha venido á Córdoba una del partido liberal-dinástico de Cádiz, presidida por el señor Hurtado Lopera.

Pensamiento.—Da todas las pasiones que ciegan el entendimiento, la que usa más tupido velo es el odio.

Sección minera.—Se ha descomulgado, y se está ya explotando en Benamargosa, una mina de antimonio, que se cree va á ser un elemento de riqueza.

Cantar.—La limosna es una limosna—que recolectan las almas,—y

asi al sembrar cada una—viene del cielo una palma.

Calma, hombre.—No se sabe por qué cosa guardaba rencor el vecino de Doña Mencía Blas Cubero á José María Campos. Lo cierto es que éste supo que aquel lo andaba buscando noches pasadas provisto de un retaco que llevaba escondido debajo de la capa, con intenciones, según había manifestado, de darle muerte. La guardia civil llegó á tiempo de evitar un crimen y detuvo al Blas Cubero, en cuyo poder encontró además de citada arma de fuego, una navaja de grandes dimensiones.

Legitimación.—Se ha negado la que solicitaron de rotaciones arbitrarias en terrenos comunales varios vecinos de Adamuz y Villanueva de Córdoba.

Farmacéutico.—Lo ha sido nombrado titular interino de Espiel don José Delgado Sanchez, con 900 pesetas.

Detenida.—Por los delitos de hurto y resistencia á los agentes de la autoridad, lo fué hace pocos días en Baena una muger reclamada por la autoridad judicial.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Fuente Obejuna se llama á los que se crean con derecho á nueva fanega de bollos, ocupadas á Oscilio Ventura Vargas, de aquella vecindad.

Detenido.—Hace pocos días lo fué por la guardia civil de Torrecampo, y puesto á disposición del juzgado municipal, un vecino de dicha villa, que causó varias heridas á Melchor Andújar en su propio domicilio.

Plazo.—El Ayuntamiento de Espiel ha dado el de sesenta días para que constituyan fianza de mil y mil quinientas pesetas, respectivamente, al Depositario del mismo y al apoderado en esta capital.

Almiar.—Uno parece ha ardidido estos días en término de Santaella. ¡En Enero y lloviendo!

Sin papeles.—Al regresar el sargento segundo comandante del puesto de la guardia civil de Fuente Obejuna, acompañado de dos guardias, de recorrer la demarcación de dicho puesto, encontró en las afueras de la población á un sujeto, que por carecer de documentos y ser de carácter sospechoso fué detenido y conducido á la cárcel de la localidad se halla en la vista hasta un mes.

Padrón vecinal.—Hasta el día 30 de este mes se halla de manifiesto el de Fuente Tejar.

En vedado.—Ha sido denunciado por la guardia civil á la autoridad respectiva el dueño de cien cerdos, que días pasados fueron encontrados pastando en la finca sembrada Emparedada, término de Almodóvar.

Mala habitación.—Por el guarda de la finca denominada La Grijuela, del término de Villaviciosa, fué entregado hace pocos días á la guardia civil un individuo que se hallaba escondido en un zarzal de aquella finca, probablemente por haber cometido algún delito. El expresado sujeto iba armado de una facha.

Portamonedas.—Estos días le fué robado en Málaga uno con 8.000 reales á un viajero que salía de la estación del ferrocarril. Se está dando gran batida en la capital vecina á los rateros. Pero aun quedan.

Plazas.—Vacantes dos de maestros de obras militares de Canarias, tendrá lugar el concurso en Santa Cruz de Tenerife el primero de Abril próximo.

Escuadra.—La de instrucción zarpó el lunes de Barcelona para Cádiz.

Presidente.—Lo ha sido nombrado de sala de la Audiencia de Sevilla el señor don José González Cabeza, juez del distrito de la Universidad de Madrid.

Cátedra.—Se va á sacar á oposición la de historia general del derecho español.

Eso es.—Dice un colega político que el martes andaban las noticias muy solicitadas. Esto prueba que escaseaban. O que no las había. Aunque después de todo, si habían de ser malas, mejor es que no las haya. O que escaseen.

Concurso.—El señor Obispo de Sagorba ha abierto concurso general para la provisión de algunos curatos de término, de primero y segundo ascenso, y de entrada, vacantes en la provincia de Castellón. Los que quieran oponerse á alguno de dichos curatos deberán comparecer por sí ó por medio de apoderado legitimamente autorizado, á fir-

mar ante el secretario de cámara ó gobierno de dicho Obispado, hasta el día 9 del próximo mes de Febrero. También anuncia la provisión de la plaza de maestro de capilla de la iglesia catedral de Segorba, cuya dotación es de 1.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición. El plazo para la presentación de solicitudes expira el 16 del próximo Febrero.

Colmos.—El de la gastronomía: comerse la partida.—El del compañerismo: dar la cara por otro.—El de la destreza: hacer un nudo con el hilo de la existencia.—El del asco: mudar de opinión cada semana.—El del shorro: llevar una pierna de palo.—El del miedo: huir las ocasiones.—El del cesarismo: quedarse cejante.

Como viven los rusos.—A propósito de este epigrafe del artículo de un periódico, oímos el siguiente diálogo.—En Córdoba aprendemos muy pronto como viven.—¿De qué manera?—Saliendo á la calle.

Es justo.—Los abogados de Bilbao van á pedir al gobierno la creación de un cuerpo de abogados de oficio, retribuidos por el Estado, para el despacho del turno de nobres.

Lance.—Uno personal hay pendiente en Madrid entre el señor Gayarre y el revisero de una notable publicación ilustrada.

OHARADA.
Prima, una chica hechicera, amaba con fé á su novio, una dos tres cayó luego y primera sin reboso cayó con otro mas rico, porque decía que un todo ya no podía ofrecerle muchos vestidos ni moños. Está visto que en amores el vellocino de oro es siempre obligado idolo ante el que se rinden todos.

Solución á la charada anterior.
PA SO.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.» «La Zarsparilla de Bristol cura la veterada enfermedad venérea.» «No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

Los escrofulosos, los raquíuticos, los débiles, los que sufren del pecho ó de la garganta y los convalecientes, deben tomar la Emulsión de Scott, seguros de que es el mejor remedio hasta el día descubierta para curar sus padecimientos.
Pruébese una botella y se verán sus resultados. 12

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. Exigir la marca.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y da la preferencia á un medicamento, sembrando desinteresadamente su fama en todas partes, sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el doctor Andren de Barcelona, las que cuentan más de 20 años de existencia y cada día son más solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio. 1

Con el presente número re-partimos á nuestros suscritores un prospecto de la acreditada revista católica «La Hormiga de Oro», que se publica en Barcelona.

Nota del registro verificado el Jueves 21 de Enero de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios Pts. Cts.
4	D. Manuel Losada	1 15
1	Antonio Cuesta	1 16
3	Manuel Sanz, añojos	1 17

1	D. Rafael Cabrera, añejo	1 17
4	Manuel Ríos	1 18
	Resto. José Sanchez	1 25
Número de reses menores.		
3	D. Antonio Toledano, cabrio	1 09
1	José Aparicio, idem	1 09
15	Antonio Ouesta, lanar y cabrio	1 10
2	Rafael Cabrera, cabrio	1 10
	Resto Antonio Toledano, cabrio	1 12

Precios.—En Administración, somnolándole los derechos de consumo, 1 peseta 36 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores. Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'48 en mayores 1'40 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

SAN RAFAEL.
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad, con el beneplácito de la Autoridad civil, celebrará el Domingo 24 del corriente y hora de las once de su mañana, en el salón bajo de las Escuelas Pías de la Compañía, previa la correspondiente autorización de los señores Patronos de las mismas, la Junta general que previenen sus Estatutos, la cual tiene por objeto solo y exclusivamente el de la presentación de cuentas del año próximo pasado y elección de la mitad de la Junta Directiva.

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios á este acto, quienes lo acreditarán con la presente papeleta de citación.

Córdoba 20 de Enero de 1886.—El Secretario interino, José Serrano Bermudez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.—Mañana, San Ildefonso, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro Lopez y Morales, en sufragio de su difunta esposa é hijos.

—Ejercicios espirituales para señoras de la tarde. Todos los días, hasta el 1.º inclusive, habrá una meditación á las 10 de la mañana, siguiéndose una instrucción. Por la tarde, á las 4, meditación y plática.

Se recomienda á las señoras que durante los ejercicios oigan misa, recen el Santo Rosario, tengan media hora de lectura espiritual y exámen de conciencia por la noche. Se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando en estos ejercicios.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa rezada con Comunion general, y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre, en los cuales se hará la presentación de cuentas del año anterior.

—La asociación de la Divina Pastora, establecida en el Convento de Capuchinas, celebra ejercicios el 21 del corriente, como cuarto domingo, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

†
Primer aniversario.
EL SEÑOR DON MANUEL BRAVO Y MILLAN, Rector y Cura propio que fué de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo de esta ciudad, falleció el día veinte y tres de Enero de 1885.

R. I. P.

Las hermanas, sobrino y demás parientes del finado (q. g. g.), ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras que en sufragio de su alma han de celebrarse en referida parroquia á las diez y media del sábado próximo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

†
LA SEÑORA DOÑA ANTONIA BIEDMA Y RUIZ falleció el 18 de Diciembre de 1885.

D. E. P.
Su viudo don Rafael Chacon y Hoyos,

hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras que en sufragio por su alma se han de verificar hoy á las diez en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe y despide en la iglesia. No se invita particularmente.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía Dramática
Se abre un nuevo abono por diez representaciones que empezarán el próximo Domingo 24 del actual, á los mismos precios que el anterior.

Palcos y plateas, por función 12 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, idem 4 reales.—Butaca de anfiteatro con idem, idem 3 reales.

Habrán lotes de diez entradas á 25 reales para los señores abonados á Palcos y Plateas.

Solamente se ejecutarán tres ó cuatro funciones de abono por semana.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 19 de Enero.
Consolidado interior 55'85
Amortizable, 74'20
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 330'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 27 á 29.—Garbanzos 60 á 200.—Escala 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 32 á 35.—Idem chicas morunas 34 á 35.—Arvejonas 38.—Yeros 34.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 á 55.—Maiz 41 á 42.—Lana hasta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; cebada 24 á 25; escala 20 á 22; yeros 37 á 38; habas tarrajonas 35 á 36; alpiste de pella 50 á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garbanzos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 17'50; idem segunda 16'50; en rama 12'50; carne vacuna 1 peseta 38 céntimos el kilo; idem de borrego 1'20.

Villafraanca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.

Fuente-Obejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales arroba.

Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fanega; Cebada á 30; Avena á 24; Centeno á 34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba; Vinagre á 8; Aceite á 36.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

